

Organizaciones Sociales en Defensa de la INDDHH ante la asunción del nuevo Consejo Directivo

El 1^a de setiembre de 2022 a las 13 hs. asumirá el nuevo Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (Inddhh).

La Coordinación Nacional de Organizaciones que conformamos en defensa de la INDDHH, alertamos del riesgo que suponía el desconocimiento de la naturaleza y principios de la institución; luego, señalamos la falta de transparencia en el proceso y denunciemos las ilegalidades cometidas por la Comisión Especial Parlamentaria. Por un lado: postulaciones por parte de parlamentarios (cuando estos sólo pueden ser propuestos por organizaciones sociales habilitadas a participar en las Asambleas Nacionales), y por otro, no cuestionar la existencia de candidatos en la nómina de postulantes que no reunían los requisitos exigidos por texto legal (“alta autoridad moral” y “contar con experiencia y notoria versación en materia de derechos humanos”).

Nada de eso fue considerado por parte de legisladoras y legisladores quienes, al desconocer el rol de las organizaciones sociales y su posicionamiento al respecto, terminaron concretando un acto lesivo y dañoso que motivó la presentación, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de una acción de nulidad.

El Tribunal por decreto de fecha 15 de agosto emplazó al Poder Legislativo para que en 30 días conteste la demanda interpuesta por las organizaciones sociales y estudie, por separado, la posibilidad de suspender transitoriamente el acto cuestionado, hasta pronunciarse en forma definitiva.

Rechazamos enfáticamente que la elección del Consejo Directivo de la INDDHH se haya convertido en un reparto de cargos por cuotas políticas partidarias.

Reiteramos nuestro compromiso en la defensa de una Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, autónoma e independiente, que sea un auténtico escudo del pueblo frente a los desvíos, desbordes y abusos que pueda cometer el Estado.

1. Asociación Civil Ágora de Canelones (Interiores en Red - Por Verdad, Memoria y Justicia).
2. Asociación Civil Grupo Solidario A Redoblar.
3. Centro de Archivo y Acceso a la Información Pública (CAinfo).
4. Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (CDH).
5. Charrúa Oipik Udimar.
6. Colectivo de Derechos Humanos de Juan Lacaze.
7. Colectivo Ovejas Negras.
8. Colectivo por Memoria Verdad y Justicia de Tacuarembó (Interiores en Red - Por Verdad, Memoria y Justicia)
9. Comisión Memoria, Justicia y contra la Impunidad - Soriano (Interiores en Red - Por Verdad, Memoria y Justicia)
10. Comisión por la Memoria de los Fusilados de Soca.
11. Consejo de la Nación Charrúa (CONACHA).

12. Cooperativa de Salud Mental y Derechos Humanos (COSAMEDDHH).
13. Coordinadora por el Retiro de Tropas de Haití.
14. Cotidiano Mujer.
15. Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM).
16. Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia de Bella Unión (Interiores en Red).
17. Intersocial de San José de Mayo (Interiores en Red - Por Verdad, Memoria y Justicia).
18. Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos.
19. Memoria en Libertad – Niños, Niñas y Adolescentes, víctimas del terrorismo de Estado.
20. Memoria, Verdad y Justicia, Carmelo (Interiores en Red - Por Verdad, Memoria y Justicia).
21. Memorias de la Costa.
22. PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores).
23. Secretaria de DDHH del PIT- CNT.
24. Servicio Paz y Justicia (SERPAJ Uruguay).
25. Tacuabé Chasqui Oyendau.
26. Colectivo Semillas de José Enrique Rodó. Soriano.
27. Colectivo Diverso Las Piedras.
28. Grupo de ex trabajadoras/es de INAU por la Memoria.
29. Colectivo Fogones de la Memoria.
30. Comisión por la Memoria Salto.
31. Agrupación de Cultivadores de Cannabis del Uruguay.
32. Asociación Civil Vida y Educación.
33. Idas y Vueltas.
34. Rebeldía Organizada.
35. Gol a la Impunidad.
36. Comisión Castagnetto.

Invitamos a las organizaciones a seguir adhiriendo